

010000

MEMORANDO

PARA: Dr. RAÚL ALBERTO BRU VIZCAINO
Director Financiero

DE SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA

ASUNTO Solicitud de pago factura regular - Contrato CO1.PCCNTR.1584705:
Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

De la manera más atenta y respetuosa, me permito solicitar el pago de la factura regular del mes de Junio (4 a 30) de 2020, correspondiente a las intervenciones en Salud Pública ejecutadas por la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., en atención al desarrollo del contrato No. CO1.PCCNTR.1584705, para lo cual se remite la certificación SDS 2020-002 emitida por los Subdirectores de: Acciones Colectivas, Determinantes en Salud, Gestión y Evaluación de Políticas y Vigilancia en Salud Pública de la Subsecretaria de Salud Pública de la Secretaria Distrital de Salud y los respectivos documentos soporte.

Atentamente,

Original firmado por:
Dra María Clemencia Mayorga Ramírez
Subsecretaria Salud Pública

MARÍA CLEMENCIA MAYORGA RAMÍREZ

Handwritten signature and date:
23.07.2020
7:30 PM

Anexo: 9 Folios

Elaboró: Martha S.
Revisó: A. Díaz

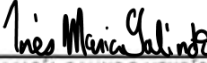
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DIRECCIÓN FINANCIERA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL CERTIFICACIÓN DE SUPERVISOR Código: SDS-FIN-FT-38 V.4	ELABORÓ: Nairo Sandoval M. REVISÓ: Elsa Rincón Buenhombre APROBÓ: Raúl Alberto Bru Vizcaino	
---	--	---	--

EL (LOS) SUSCRITO(S) SUPERVISOR(ES) CERTIFICA(N)

El cumplimiento del objeto del contrato o convenio para el trámite de pago, bajo las siguientes condiciones:

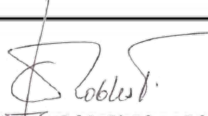
Número y vigencia del contrato o convenio:	CO1.PCCNTR.1584705	Número de los Proyectos	1186 - 7523
Plazo de Ejecución:	2 meses más 28 días calendario	Oficina, Dirección, Subdirección o Subsecretaría	SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
Nombre / Razón social del contratista	Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	Número de Nit o cédula	900.971.006-4
Periodo Certificado:	Facturación Regular 04 a 30 de Junio de 2020	Porcentaje de Pago:	23,835%
Condiciones que se cumplen para este pago:	Se cancelará contra el valor mensual facturado por la ESE, menos la reserva de glosa....		
Objeto Contractual:	"Realizar actividades del Plan de Intervenciones Colectivas en el Distrito Capital en concordancia con las normas que regulan el sistema general de seguridad social en salud, el plan territorial en salud, de acuerdo con las necesidades y prioridades de la población en la ciudad, mediante la implementación de acciones de promoción de la Salud, prevención de la enfermedad, vigilancia en salud pública y ambiental y gestión de la salud pública".		
Valor total:	\$ 15.666.922.976	Cofinanciación	N/A
Valor a cancelar	TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE	FFDS	N/A
Fecha inicio del contrato o Convenio (Según acta de inicio):	04/06/2019	Fecha terminación Contrato o Convenio	31/08/2020
Número y valor de las adiciones del contrato / convenio:	N/A		
Número y tiempo de las prórrogas del contrato / convenio:	N/A		
Valor Ejecutado: *	\$ 3.734.228.989	Saldo por ejecutar	\$ 11.932.693.987
Porcentaje de ejecución:	23,84%	Número de Factura o cuenta de cobro:	46671418
Números de CDP y registros presupuestales que amparan este pago:	Ver Anexo	Número de pago	1
CUENTA BANCARIA	Banco: Davivienda	Fuente de financiación	Ver anexo
Anexos:	1) Desglose de la factura; 2) Copia de la factura; 3) Lista de chequeo	No. Cuenta Bancaria	004300254846
Observaciones	* Valor de giro certificado a la fecha.		¿Se tienen las garantías actualizadas? SI ☒ NO ☐
Certificación SDS 2020-002			

La presente certificación se expide a los 7 días del mes de julio de 2020


INÉS MARÍA GALINDO HENRÍQUEZ
 Subdirectora de Vigilancia en Salud Pública


LUISA FERNANDA RUIZ ESLAVA
 Subdirectora de Gestión y Evaluación de Políticas


MARIA CLEMENCIA MAYORGA RAMÍREZ
 Subsecretaria de Salud Pública


WILLIAM ALBERTO ROBLES FONNEGRA
 Subdirector de Acciones Colectivas

MARIA CLAUDIA FRANCO MORALES
 Subdirectora de Determinantes en Salud

	Nombre	Firma	Teléfono o ext.	Fecha
Referente Técnico	Iliana Francineth Curiel A. / Carlos Julio Pinto I.		9611	07/07/2020
Referente Financiero	Luis Alejandro Díaz A. / William Germán Forero H.		9084	07/07/2020

ANEXO A CERTIFICACION SDS 2020-002
Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.
CONTRATO CO1.PCCNTR.1584705

FACTURA: 46671418

Facturación Regular 04 a 30 de Junio de 2020

Proyecto	Chip	CDP	Reg. Pptal	Fuente	Valor Facturado	Reserva de glosa		Valor a Girar
						%	Valor	
1186	0457	2139	2062	12 - Aporte Ordinario [Otros del Distrito Para Comprometer en 2020]	316.067.500	5%	15.803.375	300.264.125
1186	0836	2139	2062	12 - Aporte Ordinario [Otros del Distrito Para Comprometer en 2020]	122.167.300	5%	6.108.365	116.058.935
1186	0837	2139	2062	12 - Aporte Ordinario [Otros del Distrito Para Comprometer en 2020]	129.743.145	5%	6.487.157	123.255.988
1186	0838	2139	2062	12 - Aporte Ordinario [Otros del Distrito Para Comprometer en 2020]	78.481.820	5%	3.924.091	74.557.729
1186	0839	2139	2062	12 - Aporte Ordinario [Otros del Distrito Para Comprometer en 2020]	106.433.721	5%	5.321.686	101.112.035
1186	0840	2139	2062	12 - Aporte Ordinario [Otros del Distrito Para Comprometer en 2020]	39.960.460	5%	1.998.023	37.962.437
1186	0841	2147	2063	12 - Aporte Ordinario [Otros del Distrito Para Comprometer en 2020]	726.841.761	5%	36.342.086	690.499.675
1186	0841	2147	2063	570 - Sistema General de Participaciones [Part. Salud - Salud Pública]	46.071.022	5%	2.303.551	43.767.471
1186	0842	2139	2062	12 - Aporte Ordinario [Otros del Distrito Para Comprometer en 2020]	34.488.890	5%	1.724.444	32.764.446
1186	0843	2139	2062	12 - Aporte Ordinario [Otros del Distrito Para Comprometer en 2020]	1.561.854.546	5%	78.092.730	1.483.761.816
7523	0787	2070	2064	12 - Aporte Ordinario [Otros del Distrito Para Comprometer en 2020]	751.345.579	5%	37.567.279	713.778.300
7523	0787	2070	2064	570 - Sistema General de Participaciones [Part. Salud - Salud Pública]	17.311.613	5%	865.581	16.446.032
Total					3.930.767.357		196.538.368	3.734.228.989



MARIA CLEMENCIA MAYORGA RAMIREZ
SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA

Elaborado: Luis Alejandro Díaz Amaya 

Cra. 32 No. 12-81
 Tel.: 364 9090
 www.saludcapital.gov.co
 Info: 364 9666





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Subred Integrada de Servicios
de Salud Norte E.S.E.



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20202500153481

Fecha: 02-07-2020

Bogotá, 2 de julio de 2020

Doctor

WILLIAM ROBLES FONNEGRA

Subdirector Acciones Colectivas

Dirección de Salud Colectiva

Secretaría Distrital de Salud

Cra 32 No.12 81

La Ciudad

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
Para: 011200.SUBDIRECCION DE A
2020ER34043 02-07-2020 03:23
Folios: 5 Anexos: 1 ORIG R: 3
Tramite: CARTA-REMISION

Respetado Doctor Robles:

De manera atenta y para fines pertinentes, hago entrega de los siguientes productos:

- 1- Factura Regular No 46671418, En medio Físico y medio magnético con informe de gestión, por valor de \$3.930.767.357, Correspondiente al mes de junio de 2020, con cargo al contrato CO1.PCCNTR.1584705 de la vigencia junio – agosto 2020.
- 2- Matriz de Talento Humano del mes de junio y base Talento Humano VSA SIVIGILA.
- 3- Cronograma de actividades junio y proyección julio 2020 PSPIC.

Atentamente,

JAIME HUMBERTO GARCIA HURTADO

Gerente

Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E

Anexo: 1CD

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectado y Elaborado por:	Camilo Alberto Torres Ruiz	Profesional Universitario	
Revisado por:	Martha Gisela Zabala Corredor	Coordinadora PSPIC	
Aprobado por:	Isabel Cristina Gallego Suarez	Directora Gestión del Riesgo	
Aprobado por:	Sandra Milena Roza Mateus	Subgerente de Prestación de Servicios de Salud	
Declaro que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto lo presentamos para la firma			

Sede Administrativa: Calle 66 # 15-41

PBX.: 57(1) 443 1790

www.subrednorte.gov.co

INF.: Línea 195

BOGOTÁ



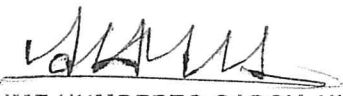
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
NIT. 900.971.006-4

FACTURA DE VENTA
No. 46671418

SERVICIOS HOSPITALARIOS con cargo a:
FONDO FINANCIERO DISTRITAL
NIT: 800.246.953-2

FECHA DE LA FACTURA : 02 DE JULIO DE 2020

DESCRIPCION	VALOR
FACTURA REGULAR POR CONCEPTO DE LAS ACCIONES Y PROCEDIMIENTOS DEL MES DE JUNIO DE 2020, CORRESPONDIENTE AL CONTRATO CO1.PCCNTR.1584705 DE LA VIGENCIA JUNIO - AGOSTO 2020 POR UPSS:	
UPSS ENGATIVA	\$ 1,914,569,833.00
UPSS SUBA	\$ 530,251,859.00
UPSS USAQUEN	\$ 393,264,520.00
UPSS CHAPINERO	\$ 1,092,681,145.00
TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS MCTE.	TOTAL \$ 3,930,767,357


JAIME HUMBERTO GARCÍA HURTADO
GERENTE
SUBRED NORTE E.S.E.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Subred Integrada de Servicios
de Salud Norte E.S.E.

BOGOTÁ

calle 66 No. 15 -41 UPSS Chapinero

Factura impresa por la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte

La presente factura se asemeja para todos los efectos legales a la factura cambiaria en los términos que lo establecen los artículos 772 y 773 del código del comercio. Actividad exequptuada del IVA según Artículo 476 del Estatuto Tributario No 1. Por favor no practicar Retención en la fuente de IVA. ACTIVIDAD NO SUJETA AL ICA. Esta factura es impresa por la aplicación DINÁMICA GERENCIAL HOSPITALARIA y cumple con todos los requisitos exigidos por Art. 617 del estatuto Tributario Ley 223 y decretos. Los servicios de Salud prestados se realizan con el aporte económico del Estado. No se requiere autorización de la numeración de facturación según artículo 3 de la resolución 3878-1996

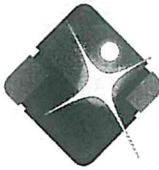


SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
Facturación de Junio 2020

PROY.	CHIP	01 - Usaquén	02 - Chapinero	10 - Engativá	11 - Sibat	12 - Barrios Unidos	13 - Teusaquillo	FACTURA	46671418
	457	0	0	8,095,980	260,000	307,691,520	0		316,067,500
	836	0	0	122,167,300	0	0	0		122,167,300
	837	0	0	106,117,545	0	23,625,600	0		129,743,145
	838	0	0	77,709,020	0	772,800	0		78,481,820
1186	839	4,784,000	4,784,000	75,116,921	4,784,000	12,180,800	4,784,000		106,433,721
	840	0	0	37,274,060	0	2,686,400	0		39,960,460
	841	42,626,667	12,818,667	437,037,831	12,818,667	254,792,284	12,818,667		772,912,783
	842	0	0	34,488,890	0	0	0		34,488,890
	843	171,195,192	64,534,192	879,464,186	318,366,192	71,376,592	56,916,192		1,561,854,546
7523	787	218,605,859	62,136,859	1,777,471,733	336,250,859	673,125,996	74,518,859		3,162,110,165
		174,658,661	127,804,431	137,098,100	194,001,000	81,421,000	53,674,000		766,657,192
TOTAL		393,264,520	209,941,290	1,914,569,833	530,251,859	754,546,996	128,192,859		3,930,767,357


GERENTE SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6	Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez	
---	---	---	--

ACTA DE REUNIÓN

Tema: VALIDACION PREVIA A LA RADICACION DE LA FACTURA DE LA FACTURA REGULAR DE JUNIO DE 2020.

Dirección y/o Oficina	Proceso
Subsecretaria de Salud Pública	Gestión en Salud Pública

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: 02 de julio de 2020.
Validación previa a la radicación de las actividades del Plan de Salud Pública Intervenciones Colectivas PSPIC 2020 correspondientes a la factura regular de Junio de 2020 de la SUB RED Norte.	Lugar: 4 piso Edificio Administrativo SDS.
	Hora Inicio: <u>2:30 pm</u> Hora: <u>Fin: 3:30: pm.</u>
	Notas por: Martha Avila Leyton.
	Próxima Reunión: N/A
	Quien cita: N/A

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Se realizó validación de la Factura Regular de Junio de 2020 y la SUBRED cumplió con la totalidad de los requisitos exigidos en la lista de chequeo. Se adjunta a la presente acta, lista de chequeo debidamente firmada por las partes. La SUBRED se compromete a radicar la facturación validada junto con la lista de chequeo original. Una vez le haya sido asignado el Sello de radicado por parte de la SDS, entonces la SUBRED procederá a escanearlo y remitirlo vía correo electrónico (mcavila@saludcapital.gov.co, dasalinas@saludcapital.gov.co) del grupo administrativo de la Coordinación del Programa.

A continuación se presenta cuadro con la información de la Facturación correspondiente a Junio 2020:

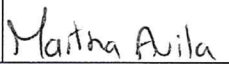
CONCILIACION FINANCIERA DEL 04 DE JUNIO A 02 DE JULIO 2020						
SUBRED			NORTE			
NIT			900971006-4			
Nº Contrato			CO1.PC CNTR. 1584705			
FECHA DE CONCILIACION			Jueves 02 de Julio de 2020			
Fecha de Radicación	Nº Factura	Mes Facturado	Tipo de Factura	Valor SUBRED	Valor SDS	Diferencia
2/07/2020	46671418	JUNIO	REGULAR	\$ 3.930.767.357	\$ 3.930.767.357	\$ 0
TOTALES				\$ 3.930.767.357	\$ 3.930.767.357	\$ 0

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6	Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez	
---	---	---	--

P

ACCION	RESPONSABLE	FECHA
Radicación Factura Regular de Junio 2020	SUBRED NORTE	02/07/2020

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

N o	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/	FIRMA
1	CAMILO TORRES	gestionpi@gmail.com	3114619384	CLL 75 69H-08	
2	MARTHA CECILIA AVILA	mcavila@saludcapital.gov.co	9797	SDS-SAC	

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión
--

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Sí ☒ No ☐	

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.

LISTA DE CHEQUEO

PROCESO DE VALIDACIÓN PREVIO A RADICACIÓN DE FACTURAS Y NOTAS CREDITO	
SUBRED	SUBRED NORTE
FECHA DE VALIDACIÓN	2-jul-20
VALIDACIÓN No.	1
HORA DE INICIO DE VALIDACIÓN	2:30 p. m.
HORA DE TERMINACIÓN DE VALIDACIÓN	3:00 p. m.
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.1584705
TIPO DOCUMENTO (Factura ó Nota)	Factura Regular de Junio 2020
No.	46671418
VALOR	3.930.767.357
FOLIOS VERIFICADOS	3
CD VERIFICADOS	1
REQUISITOS	CUMPLE
Factura ó Nota Crédito original coherente en letras y Numeros	SI
Factura ó Nota Crédito original debidamente firmada por el Gerente	SI
Esta denominada expresamente como Factura de venta ó Nota Crédito	SI
Apellidos y nombre o razón y NIT de la SUBRED quien presta el servicio.	SI
Apellidos y nombre o razón social y NIT del FFDS adquirente de los bienes o servicios	SI
Lleva número que corresponda a un sistema de numeración consecutiva de Factura de venta ó Nota Crédito	SI
Fecha de su expedición.	SI
Descripción específica o genérica de los artículos vendidos o servicios prestados.	SI
Valor total de la operación.	SI
Indicar la calidad de retenedor del impuesto sobre las ventas	SI
Es original	SI
Especifica el contrato con cargo al cual se Factura ó se aplica la Nota Crédito.	SI
Especifica la vigencia de los recursos a los que se aplica la Factura de venta ó Nota Crédito	SI
Indica si es Factura regular ó adicional *	SI
Se presenta en físico y medio magnetico	SI
Es clara y legible, sin tachones ni enmendaduras.	SI
Certificación de Aportes Parafiscales *	SI
Factura de venta adicional cuenta con Formato de aval aprobado *	N/A
Copia de Factura sobre la que se aplicara la Nota Crédito **	SI
Cuadro resumen discriminando los valores de la Factura de venta ó Nota Crédito por código CHIP en medio físico y magnético	SI
Formato de "talento humano contratado" en medio magnético o copia de radicación ante la SDS *	SI
Certificación del manejo de la cuenta unica del Cto 1584705-2020	N/A
Informe de Monitoreo (DASHBOARD).	SI
Informe de gestión en medio magnético	SI
Informe de gestión de salud ambiental en medio magnético	SI
Informe de gestión de vigilancia en salud pública en medio magnético	SI
Informe de gestión sin centavos	SI
Plan de trabajo - Cronograma de programación de actividades del mes siguiente en medio magnético (Oficio de radicación ante la SDS) *	SI
Coherencia financiera de valores (físico - magnetico - celdas de prueba)	SI
Coherencia financiera entre la Factura de venta ó Notas Crédito, Anexos y Soportes	SI
Observaciones: 1. La SUBRED cumple con todos los ítem establecidos en la presente lista de chequeo. 3. La SUBRED presenta certificado de parafiscales del 03 de Junio de 2020 correspondiente a Mayo de 2020. * Se confirma que en la carpeta se encuentran por localidad los informes de gestión exportados a Excel del sistema SIVIGILA y el informe de gestión de Vigilancia en salud pública; se aclara que el contenido de dichos informes de gestión no se verifican ya que este proceso lo realiza el equipo de seguimiento y/o firma interventora.	


CAMILO ALBERTO TORRES RUIZ
 Profesional Administrativo y Financiero PÍC de la Subred Norte.


MARTHA CECILIA AVILA LEYTON
 Subsecretaria en Salud Pública



DAVIVIENDA

BOGOTA, COLOMBIA 2020/07/02

Dirigido a: **QUIEN INTERESE**

Por medio de la presente hacemos constar que la empresa **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DEL NORTE ESE** identificada con el NIT. **9009710064** de BOGOTA D.C. - DISTRITO CAPITAL

Posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS (DAMAS)

Número 004300254846

Fecha de Apertura 2020/07/02

Esta cuenta se encuentra vigente a la fecha y está destinada para el manejo de los recursos provenientes del Convenio No.CO1 PCCNTR 1584705 del 2020. Cuyo Objeto es : "Realizar actividades del Plan de Intervenciones Colectivas en el Distrito Capital en concordancia con las normas que regulan el Sistema General de Seguridad Social en Salud, en el Plan Territorial de Salud de acuerdo con las necesidades y prioridades de la población en la ciudad, mediante la implementación de acciones de promoción de la Salud, prevención de la enfermedad, Vigilancia en Salud Pública y Ambiental y Gestión de la Salud Publica", suscrito con el Fondo Financiero Distrital de Salud.

Cordialmente,


ANGELO VENEGAS GONZALEZ
Auxiliar Empresarial Oficina El Retiro

Angela V. / 0043

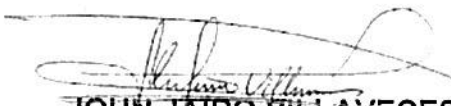
**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL
DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
NIT: 900.971.006-4**

CERTIFICA:

Que la entidad se encuentra al día en el pago y por el valor establecido en la ley respecto a todos los empleados, de sus aportes a los Sistemas de Salud, Pensión, Riesgos Profesionales, y Aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF – y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, hasta el periodo que termina el 31 de Mayo de 2020.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los tres (03) días del mes de Junio del dos mil veinte (2020).



JOHN JAIRO VILLAVECES LÓPEZ

Revisor Fiscal Principal

T.P. 17.483 - T

En representación de Villaveces y Asociados Auditores Consultores S.A.S.